



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

2-

CIRCULAR 005

FECHA: Fusagasugá, 2011-06-23.
PARA: Funcionarios Universidad de Cundinamarca
DE: Secretaria General.
ASUNTO: Evaluación parcial semestral del desempeño laboral del Personal Administrativo de la Universidad de Cundinamarca.

La Secretaria General se permite recordar que antes del 15 de agosto del año en curso, se debe presentar la evaluación parcial semestral del desempeño laboral del Personal Administrativo de la Universidad de Cundinamarca, la cual es de carácter obligatorio.


ADRIANO MUÑOZ BARRERA
Secretario General

Nohora Iriarte

2-9